

Epidemiológicos

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LEGIONELOSIS EN CASTILLA Y LEÓN. Año 2014.

1. INFORME CASOS DE LEGIONELOSIS EN PERSONAS PROBABLEMENTE EXPUESTAS EN EL TERRITORIO DE CASTILLA Y LEÓN O SIN EXPOSICIÓN RECONOCIDA, PERO CON RESIDENCIA EN NUESTRA COMUNIDAD. AÑO 2014.	2
2. INFORME CASOS DE LEGIONELOSIS DE PERSONAS CON RESIDENCIA EN CASTILLA Y LEON LEÓN, EXPUESTAS EN OTRAS CCAA. AÑO 2014.	5
3. BROTES. AÑO 2014.....	5

Enfermedades de Declaración Obligatoria

Servicio de Epidemiología.

Dirección General de Salud Pública.

Paseo de Zorrilla nº 1. 47071 VALLADOLID. <http://www.saludcastillayleon.es>

La legionelosis se encuentra regulada como enfermedad de declaración obligatoria individualizada con datos epidemiológicos básicos en Castilla y León a través del Decreto 69/ 2006, de 5 de octubre, por el que se regula la Red de Vigilancia Epidemiológica de Castilla y León.

Los objetivos de la vigilancia son: detectar casos y brotes, identificar las fuentes de infección, conocer la incidencia y tendencias, detectar cambios en el patrón epidemiológico, adoptar medidas de control y prevención y finalmente, obtener información para evaluar los programas de prevención.

Por otra parte, el Grupo Europeo de Vigilancia de Legionelosis asociada a viajes, EWGLINET, en el que participa España de forma voluntaria, y que fue concebido para buscar y detectar agrupaciones con un foco común asociado a edificios, hoteles o centros turísticos y dar la alerta inmediata a quienes deben saberlo, para así poder tomar medidas de control rápidas y eficaces, notifica casos con antecedentes de estancia en nuestro país.

Durante **el año 2014, se han investigado 40 casos de legionelosis** en Castilla y León:

- 30 casos de personas probablemente expuestas en el territorio de Castilla y León o sin exposición reconocida, pero con domicilio en nuestra Comunidad, declaradas a nuestro Sistema de Vigilancia o a través del Centro Nacional de Epidemiología.
- 7 casos de personas con posibilidad de exposición en el territorio de Castilla y León en el periodo de incubación, notificados por otras comunidades o el CNE que han sido descartados.
- 3 casos detectados en Castilla y León, pero expuestos en otras Comunidades Autónomas.

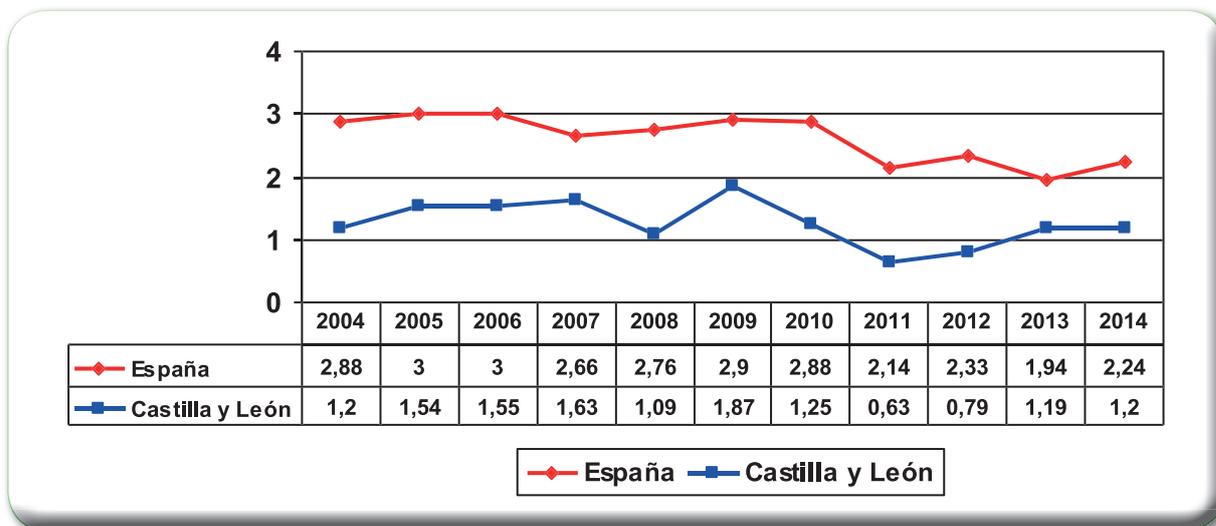
Se considera **exposición**, a efectos de este informe, cuando una persona ha realizado una estancia, en un determinado territorio, con una duración de la mitad o más del periodo de incubación de la enfermedad; considerando un periodo de incubación máximo de 10 días.

1. INFORME CASOS DE LEGIONELOSIS EN PERSONAS PROBABLEMENTE EXPUESTAS EN EL TERRITORIO DE CASTILLA Y LEÓN O SIN EXPOSICIÓN RECONOCIDA, PERO CON RESIDENCIA EN NUESTRA COMUNIDAD. AÑO 2014.

En el **año 2014**, se han notificado **30 casos de legionelosis**, lo que supone una tasa de **1,20 casos por 100.000 habitantes**, ligeramente superior a la tasa regis-

trada en Castilla y León el año anterior. La tasa nacional para el año 2014 es de 2,24 casos por 100.000 habitantes). Figura 1.

Figura 1. Incidencia de legionelosis en España y Castilla y León (tasas por 100.000 habitantes). Años 2004-2014.



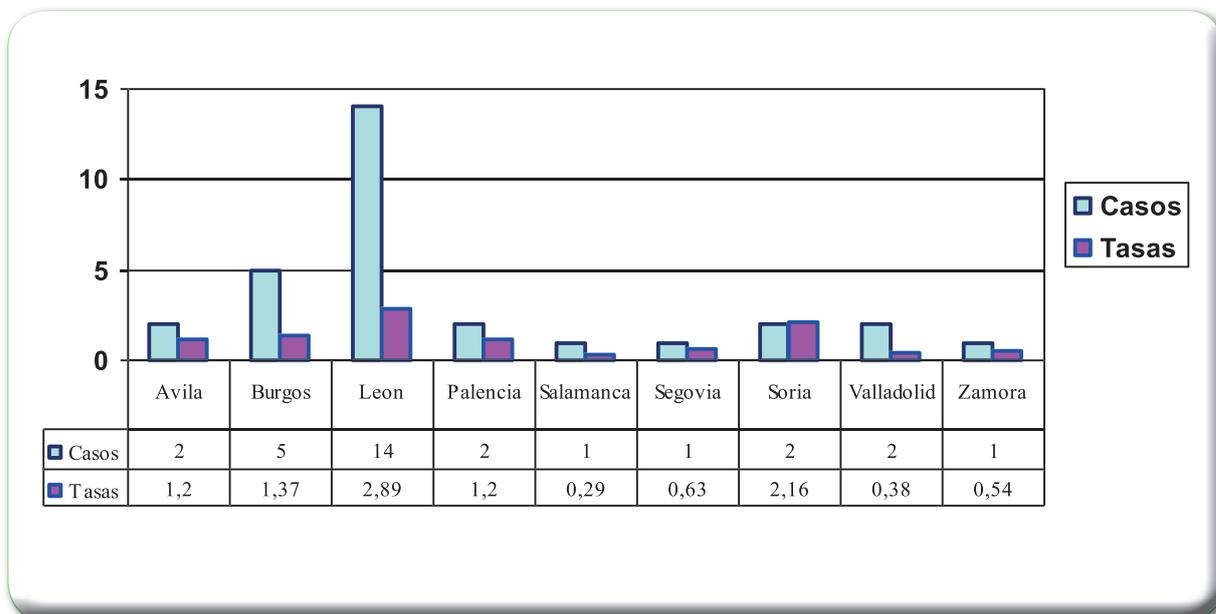
Datos nacionales de 2014.

En la **evolución temporal**, la tasa del año 2014 presenta un ligero incremento respecto a los años anteriores.

En cuanto a la **distribución espacial**, el mayor número de casos se han declarado en la provincia de León y Burgos re-

presentan el 63,34% de los casos entre las dos. La mayor tasa de incidencia se ha presentado en León 2,89 casos por 100.000 habitantes, seguida de Soria con una tasa de 2,16 casos por 100.000 habitantes. Figura 2.

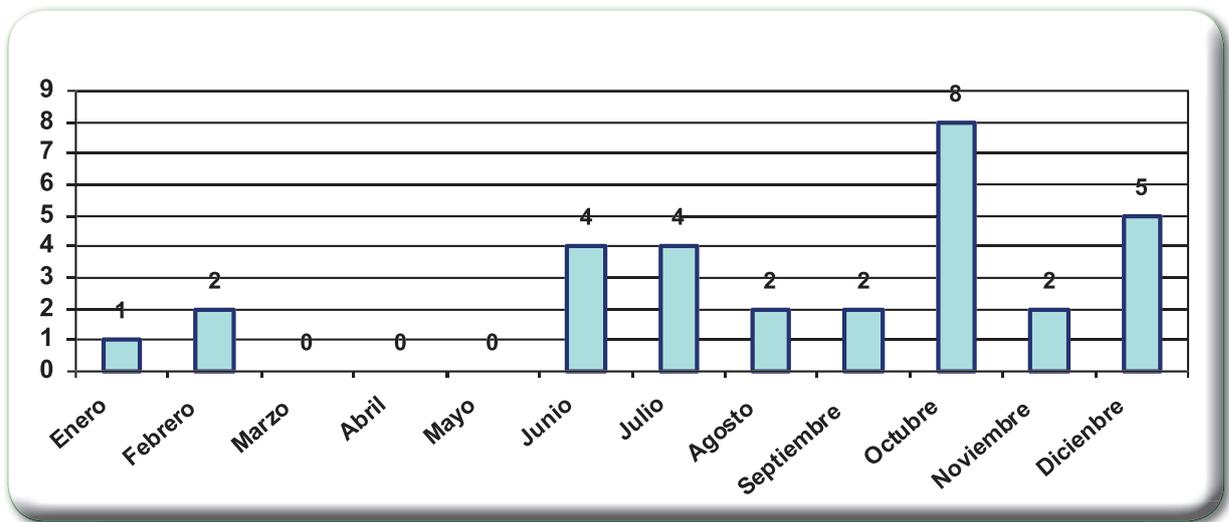
Figura 2. Distribución de los casos y tasa por provincias. Legionelosis. Año 2014.



En la **distribución temporal** de los casos por mes inicio de síntomas, se observa un acumulo importante en los 3 últimos

meses del año. El mes que más casos ha registrado ha sido Octubre. Figura 3.

Figura 3.- Legionelosis en Castilla y León. Año 2014. Distribución temporal.



Con respecto a las **características personales** de los casos de legionelosis notificados en el 2014 el 83,34% de los casos (25/30) son hombres. El rango de edad va desde 32 a 86 años. Por edad,

el grupo de 65 a 74 años es el que más casos ha presentado, la media de edad ha sido 62,84 años. La tasa se incrementa con la edad.

Tabla 1.- Casos y tasa de incidencia de legionelosis. Castilla y León. Año 2014. Distribución por grupos de edad.

Grupo de edad	Nº de casos	Tasa por 100.000 hab.	Porcentaje
25-34 años	1	0,12	3,33
35-44 años	1	0,27	3,33
45-54 años	5	1,28	16,67
55-64 años	8	2,49	26,67
65-74 años	10	3,92	33,33
Más de 75 años	5	1,49	16,67

En cuanto a la descripción clínica de los casos el 90,00% presentó neumonía y el 96,67% fiebre.

Tabla 2.- Casos de legionelosis. Castilla y León. Año 2014. Signos y síntomas.

Signos/síntomas	Nº de casos	Porcentaje
Fiebre	29	96,67
Cefalea	5	16,67
Mialgias	10	33,33
Neumonía	27	90,00
Diarrea/Vómitos	5	16,67
Confusión	2	6,67

La **evolución clínica** de los casos ha sido la curación en el 93,33%. Dos fallecidos. Uno de 32 años, pero con neutropenia y astrocitoma grado III. El segundo fallecido tenía 73 e insuficiencia cardíaca.

En relación a los datos de laboratorio, todos los casos han sido confirmados; el 90,00% (27 casos) mediante el antígeno positivo en orina, uno por aspirado bronquial y dos confirmados por seroconversión.

En cuanto a los **antecedentes epidemiológicos**, 19 casos (60,00%) presentaban algún antecedente personal predisponente para padecer la enfermedad y 3 de ellos, los dos factores estudiados (fumador y enfermedad respiratoria crónica). En 6 casos constaba el antecedente de viaje en los 15 días previos al inicio de la enfermedad.

Tabla 3. Casos de legionelosis. Castilla y León. Año 2014. Distribución por antecedentes epidemiológicos.

Antecedentes epidemiológicos	Nº casos	Porcentaje
Antecedentes personales		
Fumador	11	36,67
Enfermedad respiratoria crónica	7	23,33
Antecedentes de viajes (15 días antes)	6	20,00

Legionelosis en Castilla y León. Años 2004 a 2014.

El número total de casos declarados durante el año 2014 ha supuesto un incremento respecto a los años anteriores igualándose a los declarados en 2013.

(Tabla 4). Las provincias con más casos declarados durante el año 2014 han sido León y Burgos.



Tabla 4. Casos declarados de legionelosis en Castilla y León. Distribución por provincias. Años 2004-2014.

Provincia	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014
Ávila	1	0	0	1	1	2	1	1	1	1	2
Burgos	1	11	11	12	11	5	5	1	0	7	5
León	13	4	9	12	3	11	11	3	6	9	14
Palencia	0	2	1	1	3	1	0	2	0	0	2
Salamanca	2	4	8	2	2	10	5	2	1	2	1
Segovia	2	1	3	0	2	0	0	0	1	1	1
Soria	5	4	4	9	2	4	3	2	2	0	2
Valladolid	4	4	1	2	2	7	2	5	6	6	2
Zamora	2	3	2	2	2	6	5	0	3	4	1
TOTAL	30	33	39	41	28	46	32	16	20	30	30

2. INFORME CASOS DE LEGIONELOSIS DE PERSONAS CON RESIDENCIA EN CASTILLA Y LEÓN LEÓN, EXPUESTAS EN OTRAS CC.AA. AÑO 2014.

En el año 2014 hemos notificado tres **casos de legionelosis residentes en comunidad de Castilla y León, pero expuestos en otra comunidad autónoma:**

- Varón de 52 años, con estancia en la localidad de Candanchú en Huesca los 15 días anteriores al inicio de síntomas.
- Mujer de 69 años, con estancias anteriores al inicio de síntomas en Santander.
- Varón de 67 años, con estancia en distintas localidades des de Barcelona a Córdoba.

3. BROTES. AÑO 2014.

Durante el año 2014 se han producido dos brotes de legionelosis.

Uno en un hostel de la provincia de Palencia, con dos afectados, inicio de síntomas

en junio. Declarado por otra comunidad autónoma, ya que los casos eran de esa comunidad, Se realizó el estudio ambiental dando positivo a Legionella pneumophila SG1.

El segundo en una residencia de ancianos de la provincia de León en el mes de noviembre, con dos afectados y estudio

ambiental positivo para Legionella pneumophila en las dos habitaciones de los afectados.

